COLEGIO DE CIENCIAS Y LETRAS DE TEPIC

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA ESTUDIANTES Y SUS FAMILIAS

Primaria · Secundaria · Preparatorias Boulevard y Bonaterra | Versión institucional actualizada · 1 de Agosto de 2026

1. ¿Quién es responsable de los datos personales?

COLEGIO DE CIENCIAS Y LETRAS DE TEPIC, RFC CCL9310253G5, con domicilio en Boulevard Tepic-Xalisco número 103, Tepic, Nayarit, C. P. 63168, en adelante "CCLT", es responsable del uso y protección de los datos personales de estudiantes, aspirantes, madres, padres, tutores y contactos familiares recabados para la prestación de servicios educativos. Correo del área de privacidad: privacidad@cclt.edu.mx. Atención presencial mediante escrito dirigido al área de privacidad en el domicilio del responsable indicado anteriormente.

Este aviso aplica a los servicios educativos de primaria, secundaria y preparatoria, así como a actividades académicas, culturales, deportivas, de orientación, administración escolar y servicios complementarios efectivamente prestados por el CCLT.

2. ¿Qué información podemos recabar?

a) Identificación y contacto: nombre, fecha de nacimiento, edad, fotografía de expediente, CURP, documentos de identidad, nacionalidad cuando proceda, domicilio, teléfono, correo, plantel, grado, grupo y datos de quienes ejerzan patria potestad, tutela o estén autorizados para recoger al estudiante.

b) Información escolar: inscripción, trayectoria académica, calificaciones, asistencia, evaluaciones, constancias, certificados, becas, apoyos, historial de conducta y convivencia, actividades, premios, participación en concursos y representaciones, uso de sistemas educativos e identificadores de acceso.

c) Información administrativa y económica: datos de facturación, pagos, referencias de pago, becas, descuentos y datos del responsable financiero; no se solicitarán datos bancarios innecesarios.

d) Información especialmente protegida o sensible, sólo cuando sea pertinente: antecedentes de salud, alergias, necesidades de atención médica o ajustes razonables, discapacidad, información psicopedagógica o relacionada con acompañamiento y protección escolar. La información de salud, discapacidad y otros datos sensibles se tratará con acceso restringido y, cuando corresponda, consentimiento expreso y por escrito.

e) Registros de seguridad y comunicación: bitácoras de acceso; imágenes y, en los espacios que cuenten con esa función habilitada, sonidos y conversaciones captados mediante sistemas de videovigilancia; comunicaciones institucionales; y datos técnicos necesarios para operar plataformas. La ubicación de los equipos y la captación de audio se informarán mediante avisos visibles.

No solicitamos información íntima o familiar ajena a una finalidad educativa o de protección justificada. Los datos de contacto de madres, padres y tutores también son personales y se sujetan a este aviso, sin sustituir los avisos específicos que correspondan a relaciones laborales o proveedores.

3. ¿Para qué utilizamos los datos?

Finalidades primarias (necesarias para la relación educativa): gestionar solicitudes de admisión e inscripción; verificar identidad y representación legal; formar y actualizar expedientes; impartir, evaluar y acreditar estudios; gestionar control escolar, boletas, certificados y trámites ante autoridades educativas; comunicaciones con familias; atención y seguimiento académico, orientación, tutoría y convivencia; seguridad, controles de acceso y atención de emergencias; prevención y respuesta a situaciones de riesgo o violencia escolar; gestión de becas, pagos, facturación y obligaciones contractuales; actividades extracurriculares contratadas; cumplimiento normativo, auditorías, requerimientos legales y defensa de derechos.

Finalidades secundarias (no indispensables para recibir educación): difusión identificable de nombres, imágenes, voz o logros en redes sociales abiertas, sitio web, anuarios públicos, folletos y campañas de promoción; testimoniales, entrevistas y materiales publicitarios; invitaciones a ofertas o actividades no vinculadas directamente al servicio educativo. Estas finalidades se sujetan a la autorización separada que corresponda. Negarse no afecta la inscripción, evaluación, trato ni permanencia del estudiante.

La documentación de logros académicos dentro del expediente y la comunicación privada sobre una actividad escolar son distintas de su publicación abierta. Para esta última se verificará el permiso específico de imagen y la opinión del estudiante según su edad y madurez.

4. Tratamiento especial de datos de menores

El CCLT procurará el interés superior de niñas, niños y adolescentes, la privacidad, la no discriminación y su derecho a ser escuchados. La madre, padre o tutor acreditará su representación cuando deba dar consentimiento o ejercer derechos en nombre del menor. La autorización de imagen será independiente, específica y revocable para usos futuros.

No se publicarán datos médicos, reportes psicopedagógicos, expedientes disciplinarios, domicilios, teléfonos personales, rutas, ubicaciones en tiempo real, información relativa a denuncias o situaciones de violencia, ni

datos que faciliten la identificación de menores en riesgo. El consentimiento de los padres no justifica publicaciones que comprometan la dignidad o seguridad del estudiante.

5. ¿Con quién pueden compartirse los datos?

Podrán realizarse comunicaciones indispensables a autoridades educativas y de certificación, autoridades competentes en cumplimiento de obligaciones legales o medidas de protección, y prestadores de atención médica o servicios de emergencia cuando proceda. También podrán intervenir proveedores de plataformas escolares, nube, control escolar, facturación, mensajería y servicios técnicos que traten información por cuenta del CCLT, sujetos a obligaciones de confidencialidad y seguridad.
Cuando una actividad implique proporcionar datos a universidades, organismos convocantes, certificadoras internacionales, aseguradoras u otros terceros para fines propios, el CCLT informará el destinatario, la finalidad y el fundamento o consentimiento aplicable antes de transferirlos, salvo excepciones legales. Los intercambios internacionales se sujetarán a las exigencias aplicables. No se venderán bases de datos de estudiantes ni se utilizarán con fines publicitarios de terceros sin fundamento y autorización válidos.

6. Derechos ARCO, revocación y limitación del uso

La persona titular o su representante puede solicitar acceso, rectificación, cancelación u oposición (ARCO), así como revocar el consentimiento cuando proceda o limitar usos secundarios. Enviar solicitud a privacidad@cclt.edu.mx o presentarla por escrito en Boulevard Tepic-Xalisco número 103, Tepic, Nayarit, C. P. 63168. Debe incluir: nombre del titular, medio para recibir respuesta, documentación de identidad y representación legal cuando corresponda, descripción clara de los datos y del derecho solicitado, y documentos que faciliten su localización o corrección.
El CCLT comunicará la determinación dentro de los 20 días siguientes a la recepción de una solicitud completa y, si procede, la hará efectiva dentro de los 15 días siguientes; estos plazos pueden ampliarse una vez conforme a la ley. Cuando falte información podrá requerirse su subsanación en términos legales. La cancelación, oposición o revocación puede estar limitada por obligaciones educativas, fiscales, contractuales, de conservación, seguridad o protección de derechos. La revocación no tiene efectos retroactivos sobre tratamientos lícitos ya efectuados ni garantiza retirar copias difundidas por terceros.

7. Videovigilancia y grabación de audio

Con el propósito de proteger a estudiantes, familias, docentes, personal y visitantes, así como prevenir y atender incidentes de seguridad, el CCLT utiliza sistemas de videovigilancia en accesos, pasillos, áreas comunes, cajas, oficinas administrativas, oficinas de Dirección, salas de juntas y otros espacios institucionales señalizados. En la mayoría de los equipos también puede registrarse audio. La captación podrá comprender imagen, voz y conversaciones de personas identificadas o identificables.

Las grabaciones se utilizarán exclusivamente para finalidades determinadas y legítimas de seguridad, protección de personas e instalaciones, esclarecimiento de incidentes y, cuando legalmente corresponda, atención de requerimientos de autoridades. No se destinarán a campañas de marketing, publicaciones en redes sociales ni difusión pública. Su consulta quedará reservada al personal autorizado, con controles de acceso y registro de entregas cuando proceda.

No se instalarán dispositivos en sanitarios, vestidores u otros espacios destinados a la intimidad. En reuniones confidenciales, entrevistas psicopedagógicas, procedimientos de protección de menores o conversaciones laborales sensibles, la necesidad y proporcionalidad de grabar deberá evaluarse de forma específica y restringirse o desactivarse cuando no exista justificación y base jurídica suficientes.

Los archivos se conservarán únicamente durante el plazo necesario que establezca la política documentada de conservación del CCLT o durante el periodo legalmente requerido por un incidente concreto, tras lo cual serán eliminados o bloqueados según corresponda. Se protegerán frente a accesos, copias, divulgaciones y alteraciones no autorizadas. Las solicitudes relacionadas con imágenes o voz captadas podrán dirigirse a privacidad@cclt.edu.mx, conforme al procedimiento de derechos ARCO descrito en este aviso. La comunicación a autoridades o a terceros sólo se realizará cuando exista fundamento jurídico aplicable.

8. Conservación, seguridad y incidentes

Los datos se conservarán sólo durante el tiempo necesario para las finalidades informadas y los periodos exigidos por normas educativas, fiscales, contractuales, de responsabilidad y archivo aplicables; después se bloquearán o suprimirán según corresponda. El CCLT aplica y mantendrá medidas de seguridad apropiadas, incluidos controles de acceso por función, confidencialidad, resguardo físico y digital, respaldo, transmisión segura, gestión de proveedores y protocolos de incidentes.

Si ocurre una vulneración de seguridad que afecte significativamente derechos patrimoniales o morales, se informará a las personas afectadas en los términos legales. Los datos de salud, acompañamiento psicopedagógico y situaciones de protección escolar tendrán circulación estrictamente limitada al personal o institución gubernamental con la competencia legal permitida que necesite conocerlos.

9. Opciones, medios de comunicación y cambios al aviso

Para dejar de recibir comunicaciones promocionales, limitar publicaciones futuras o actualizar preferencias de contacto, escribir a privacidad@cclt.edu.mx indicando nombre y plantel. Las comunicaciones indispensables para la operación académica no podrán suspenderse cuando ello impida cumplir la relación educativa.
La versión vigente de este aviso estará disponible en el sitio web oficial del CCLT, en los procesos de admisión e inscripción y para consulta en las áreas administrativas de sus planteles. Las modificaciones se comunicarán mediante ese sitio y, cuando sean relevantes, por los canales institucionales registrados. Fecha de la presente versión: 19 de octubre de 2026.

10. Marco normativo y disposiciones finales

Este aviso se interpreta conforme a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (texto vigente); la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley Federal del Derecho de Autor en lo relativo al retrato; y la normatividad educativa, sanitaria y de protección de menores aplicable en Nayarit.
La entrega del aviso cumple una función informativa y no debe presentarse como autorización general para tratar datos sensibles o divulgar imágenes. Los consentimientos específicos se recabarán por separado cuando legalmente sean necesarios.